

# SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**DECRETO 1443/14** 

DIEGO LEON MORALES - PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL



#### **Acuerdos**

Equipos de comunicación en modo silencio



**Evitar conversaciones paralelas** 



Los aportes de todos son importantes Respetemos el uso de la palabra y – la opinión de los demás





#### **OBJETIVOS**

- Entender el alcance de un *Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST),* como lo propone la norma.
- Proponer una aplicación práctica para realizar la implementación acorde a cada empresa.
- Proponer elementos transversales en la prevención de los accidentes de trabajo y la prevención de la enfermedad laboral así como de la productividad.
- Informar, motivar y comprometer a todos los interesados con la implementación del *Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)*.



#### SISTEMA DE GESTION



Es una serie de etapas articuladas basadas en un proceso continuo, que posibilita desarrollar un plan o propósito de manera ordenada hasta lograr su cumplimiento y mejorándolo continuamente.



#### SISTEMA DE GESTION



Completo. Debe abarcar la totalidad del proceso o actividad económica de la Empresa.



Integrado. Los principios preventivos deben formar parte de las funciones de todos los empleados de la Empresa.



Comprensivo. Todos los implicados deben conocer y comprender sus funciones, responsabilidades y la importancia de su actuación.



Abierto. Debe permitir cambios o modificaciones en base al principio de Mejora Continua.



#### DECRETO 1443 DEL 31 DE JULIO DE 2014



**REQUERIMIENTOS GENERALES** 



#### **DECRETO 1443 DEL 31 DE JULIO DE 2014**

## QUE ES EL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "SG-SST"

Es un conjunto de elementos interrelacionados o interactivos que tienen por objeto establecer una política, objetivos de SST, mecanismos y acciones necesarios para alcanzar dichos objetivos, estando íntimamente relacionado con el concepto de responsabilidad social empresarial, en el orden de crear conciencia sobre el ofrecimiento de buenas condiciones laborales a los trabajadores mejorando, de este modo, su calidad de vida, y promoviendo la competitividad de los empleadores en el mercado.



## Planificación

# Política

Línea de base Identifica ción de riesgos

Requisitos legales Programa, plan objetivos y metas



#### PLANIFICACION DEL SG-SST



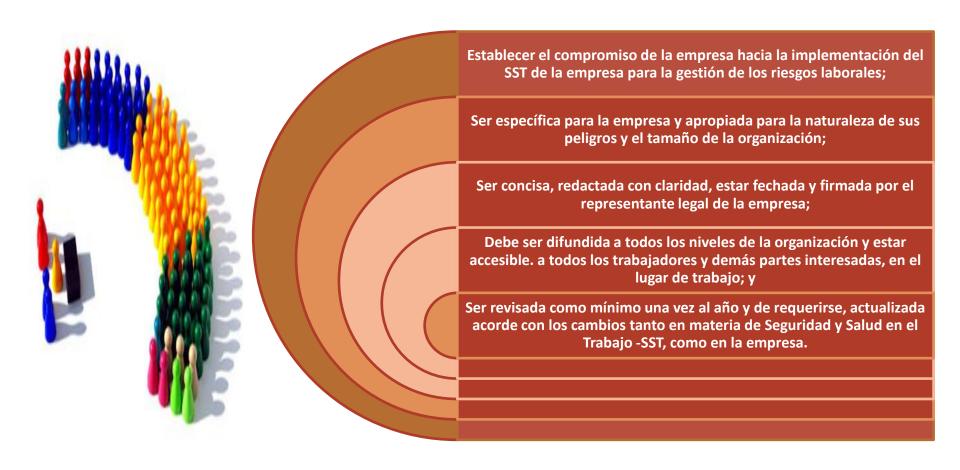








#### **POLITICA DEL SG-SST**





#### **LINEA BASE**

#### Línea de base

 Se realiza una evaluación inicial como diagnóstico del estado de la salud y seguridad en el trabajo





Proceso mediante el cual se identifican los peligros existentes en el trabajo para luego evaluar los riesgos que surgen, teniendo en cuenta los controles existentes, finalizando con la determinación del riesgo y los nuevos controles a implementar



Tenemos controles actualmente?

A que peligros estamos expuestos?

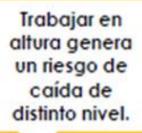


Identificación de peligros.





Evaluación de riesgos.





¿Ocurrió antes? ¿Cuáles serían las consecuencias? ¿Hay controles?

	. 1	Matriz de I	Riesgos			
dad/	5	Medio 5	Alto 15	Critico 25		
cuenc	3	Bajo 3	Medio 9	Alto 15		
Prob	1	Bajo 1	Bajo 3	Medio 5		
	7	1	3	5		
/		Severidad/ Consecuencia				



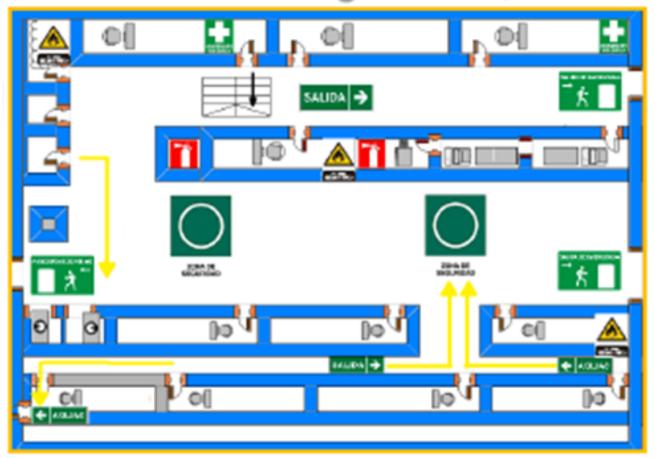
Para la valoración del riesgo se suele recurrir a los historiales de accidentes.







 Se debe elaborar un mapa de riesgos el cual debe exhibirse en un lugar visible,





#### Requisitos legales

- Se deben identificar normas nacionales generales y sectoriales en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como, normas internacionales ratificadas. También se incluyen las disposiciones en la materia acordadas por negociación colectiva, de ser el caso.
- Las información debe estar actualizada.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES									
Peligro	Sumilla	dentificador	Fecha de publicación	Articulo	Texto	Interpretación	Evidencia	Responsable	Registro asociado
1									
2									

Se pueden usar matrices de identificación Leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, convenios internacionales, etc.







- De acuerdo a la línea de base y a la identificación de riesgos se establecen los objetivos y metas del SGSST
- El plan anual de trabajo permitirá implementar el SGSST, las actividades comprendidas estarán plasmadas en el programa anual del SST

#### Estructura básica del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

- 1. Alcance
- Elaboración de linea de base del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Politica de seguridad y salud en el trabajo
- 4. Objetivos y Metas
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o supervisor de seguridad y salud en el trabajo y reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales y mapa de riesgos

- 7. Organización y responsabilidades
- Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo
- 9. Procedimientos
- Inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo
- 11. Salud Ocupacional
- 12. Clientes, subcontratos y proveedores
- 13. Plan de contingencias
- Investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales
- 15. Auditorias
- 16. Estadisticas
- 17. Implementación del Plan







COPASST (Comité paritario del Sistema de Gestion en Seguridad y salud en el trabajo)



Comunicación, participación y consulta



Capacitación y toma de conciencia



Control de documentos



Control operacional



Respuesta ante emergencias



#### **COPASST Y EL DECRETO 1443/14**

INFORME ALTA GERENCIA (Dto. 1443/12)

REPORTE DE LA ARL PAGO SS (Ley 1562/12)

CAMBIA EL NOMBRE A COPASO (Dto. 1295/94)

REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMTÉS (Dto. 2013/86)

SE ORDENA LA CONSTITUCION COMITÉ DE MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (Dto. 614/84)

OBLIGACION DE CONSTITUIR ELCOMITÉ DE MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (Resol. 2400/79)

POSIBLIDAD DE CREACION COMITÉ DE MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (Ley 9<sup>3</sup>/79)



#### **NIVELES DE PARTICIPACION**





#### Comunicación

- Se debe recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a SST.
- Se debe garantizar la comunicación interna de información relativa a la SST entre los distintos niveles y cargos de la organización.

Las sugerencias de los trabajadores o sus representantes en SST deben atenderse en forma oportuna y adecuada.







Tipos de capacitación

Inducción general

Inducción específica

Capacitación de SST (4 al año)

Deben guardarse registros.

Entrenamiento de brigadas Los programas de capacitación deben ser evaluados por los participantes en función al grado de comprensión y su utilidad en la labor de prevención de riesgos.







Se deben implementar documentos y registros del SGSST. Estos deben estar actualizados y a disposición de los trabajadores y de la autoridad competente, respetando el derecho a la confidencialidad.



Accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.

Monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.

Inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.

Inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.

Equipos de seguridad o emergencia.

Exámenes médicos ocupacionales.

Estadísticas de seguridad y salud.

Registro de auditorías.







#### Respuesta ante emergencias

Plan de Emergencia

Planes de Contingencia Identificar situaciones de emergencia potenciales y responder a tales situaciones de emergencia a través de:

Brigada de Lucha Contra Incendios



Brigada de Primeros Auxilios



Brigada de Evacuación





Evaluación de las condiciones de salud

Plan de Trabajo Anual

INDICADORES
QUE EVALUAN EL
PROCESO

Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados

Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo



Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica

Ejecución de las diferentes acciones preventivas, correctivas Y de mejora

INDICADORES
QUE EVALUAN EL
PROCESO

Ejecución del cronograma de las mediciones ambientales

Ejecución de las diferentes acciones generadas en las investigaciones de los incidentes



La estrategia de conservación de los documentos

Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación

INDICADORES
QUE EVALUAN EL
PROCESO

Ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias

Registro estadístico de enfermedades laborales



Evaluación de las no conformidades detectadas

Cumplimiento de los requisitos normativos

INDICADORES QUE EVALÚAN EL RESULTADO

El cumplimiento del plan de trabajo anual

Cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo



Análisis de los registros de enfermedades laborales

La evaluación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora

INDICADORES QUE EVALÚAN EL RESULTADO

La evaluación de los resultados de los programas de rehabilitación de la salud

El cumplimiento de los programas de vigilancia epidemiológica



Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control

La evaluación de los resultados de los programas de rehabilitación de la salud

INDICADORES QUE EVALÚAN EL RESULTADO

Evaluación del cumplimiento del cronograma de las mediciones ambientales



#### **ESTRUCTURA DEL SG-SST**

#### **Auditoría**

 Procedimiento sistemático, independiente y documentado para evaluar un SGSST,

En la selección del auditor, las fases de auditoría, incluido el análisis de sus resultados, deben participación los trabajadores y sus representantes. La auditoría comprueba si el SGSST ha sido aplicado, es adecuado y eficaz para la prevención de riesgos laborales.



#### Fases de la Auditoria

Designación del equipo auditor

Revisión documentaria

Preparación y realización

Preparación, aprobación y distribución del informe

Seguimiento







#### **ESTRUCTURA DEL SG-SST**

#### Revisión por la Dirección

- La Revisión por la dirección deberá realizarse una vez al año.
- Los resultados de la revisión deben ser coherentes con el compromiso

de mejora continua.

La revisión debe considerar:

Resultados de las auditorías.

Evaluaciones de cumplimiento de requisitos legales.

Grado de cumplimiento de los objetivos;

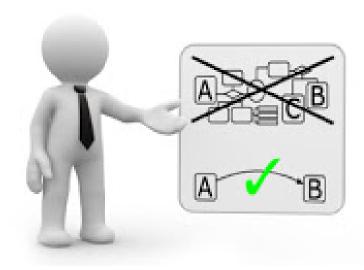
Estado de las investigaciones de incidentes.





### **QUE SIGUE DESPUES...**





El mejoramiento continuo debe ser ágil, práctico y orientado a resultados. No debe basarse en documentación excesiva, sino en el trabajo de todos, basado en una mentalidad de eficacia y enfoque hacia la seguridad y la salud en la empresa.



#### **COPASST Y EL DECRETO 1443/14**

"Mirar es una cosa. Ver lo que se está mirando es otra. Entender lo que se ve, es aún otra. Llegar a aprender de lo que se entiende, es algo más. Pero llegar a actuar en base a lo que se ha aprendido, es todo lo que realmente importa".

**Winston Churchill** 



## **GRACIAS!!!**

